



DIRECCIÓN DE TRÁNSITO DE BUCARAMANGA - DTB

Código : PR-GFINA-003
Serie:120-3.2-37

Nit: 890204109-1

PRESUPUESTO

REGISTRO PRESUPUESTAL N°: RPC2026-0323

EL SUBDIRECTOR FINANCIERO DE LA DIRECCION DE TRANSITO DE BUCARAMANGA
En cumplimiento de lo dispuesto en el Decreto 111 de 1996 Artículo 71 y Acuerdo Municipal 076 de 2005

CERTIFICA

QUE EN EL PRESUPUESTO DE RENTAS Y GASTOS DE LA DIRECCION DE TRANSITO DE BUCARAMANGA PARA LA VIGENCIA 2026, EXISTE Y SE REGISTRA PRESUPUESTALMENTE LO SIGUIENTE:

RUBRO	DESCRIPCIÓN	FUENTE DE FINANCIACIÓN	VALOR
2.3.2.02.02.008.202 500000035305.1.45 99031.83159.201	Otros servicios de alojamiento y suministro de infraestructura en tecnología de la información (TI)	TM - TRANSFERENCIAS MUNICIPALES	\$ 488.506.666,00
TOTAL			\$ 488.506.666,00

Disponibilidad Presupuestal: CDP2026-0437,

Valor: CUATROCIENTOS OCHENTA Y OCHO MILLONES QUINIENTOS SEIS MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SEIS PESOS

Unidad Gestora: D0106 - SISTEMAS

Beneficiario: MICROSHIF S.A.S

CC/NIT: 830512451

Documento Soporte: 332-2026

Concepto: SUMINISTRO E IMPLEMENTACIÓN DE SOLUCIONES TECNOLÓGICAS ORIENTADAS AL FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA, CONECTIVIDAD Y SEGURIDAD DIGITAL EN EL MARCO DEL PROYECTO "FORTALECIMIENTO A LA GESTIÓN PROCESOS Y PROGRAMAS TRANSVERSALES DE LA DIRECCIÓN DE TRÁNSITO DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA"

Expedido en Bucaramanga a los 11 días del mes de junio de 2026

JUAN GABRIEL CASTAÑEDA CALDERON
SUBDIRECTOR FINANCIERO

Elaboro: LSUAREZ

